

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y ESTACIÓN DE SERVICIO VAZGAS S.A.

En la ciudad de Cuenca, hoy 14 de julio de 2020, siendo las 10h00, utilizando la plataforma digital zoom participan en la Junta General de Accionistas los señores: DR. SERGIO RAMOS VAZQUEZ, en su calidad de Representante legal de VAZPRO S.A. propietaria de 893,757 acciones, representando el 81,25%; del capital suscrito y pagado y el SR. PABLO VÁZQUEZ ROSALES, representante legal de GVCHOLDING S.A. propietaria de 206,250 acciones, representando el 18,75% del capital suscrito y pagado.

Participa en la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, Presidente; el Dr. Federico Ordoñez anfitrión Gerente General; el Ing. Cesar Flores Ledesma Contador y el Dr. Julio E. Aguilar V.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez, por unanimidad se nombra secretario Ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Por secretaria se elabora el cuadro de asistentes informando que se encuentran accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Y se da lectura a los puntos del orden del día teniendo como referencia la Convocatoria remitida a los correos electrónicos de los accionistas.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores accionistas de ESTACIÓN DE SERVICIOS VAZGAS S.A. a la Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día 14 de julio de 2019, a partir de las 10h00 la que se realizará mediante video conferencia utilizando la plataforma zoom, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del Día:

1. Conocer y de ser el caso aprobar los siguientes documentos:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Informe de Auditoría Externa
 - c. Informe del Comisario.
 - d. Balances y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2019 y sus anexos.
2. Destino de utilidades.
3. Elección de Presidente, Miembros del Directorio, Gerente General, Comisario Principal y Suplente, y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de la firma Auditora Externa para el año 2020.

Especial e individualmente se convoca al señor: Xavier Hermida C. Comisario Principal de la empresa, y a la empresa AUDITORA EXTERNA BESTPOINT CIA. LTDA. Auditores Externos de la Empresa, mediante invitación a participar remitida a sus los correos electrónicos registrados en la empresa.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran adjunto al correo electrónico y a órdenes y disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa. -

Cuenca, 4 de julio de 2020.

DR. FEDERICO ORDÓÑEZ MALO
GERENTE GENERAL

Nota. Ruego se sirva confirmar su participación, enviando el email o número de celular con el cual desea participar al que le haremos llegar, el día de la Junta, el enlace de la reunión para su ingreso.

Secretaria informa que con fecha 10 y 13 de julio se recordó a los accionistas la Junta mediante correos a los que se remitió el link para conectarse a la Junta.

Se da inicio a la Junta.

Primer punto. El Dr. Federico Ordoñez da lectura al Informe de Labores que presentan a la Junta el Presidente y el Gerente General de la Compañía. Se da a conocer los diferentes decretos referentes a precios y la reacción del público. Informa la pérdida de un cliente del sector público; y el mantener clientes que confían principalmente en la medida y los servicios.

Acto seguido, secretaria da lectura al informe del Comisario, y de Auditoría Externa, pidiendo autorización para hacerlo únicamente de las conclusiones.

El Ing. Cesar Flores valiéndose de una presentación da a conocer los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019. El Dr. Federico Ordoñez, explica los resultados del año anterior.

Sin que existan observaciones ni preguntas, se consulta a la Junta si se los aprueba o si algún accionista quiere formular moción diferente.

Al ratificarse en la aprobación secretaria informa que la junta por unanimidad a resuelto:

RESOLUCION: Siendo unánime el pronunciamiento de los accionistas, la Junta General por unanimidad ha **RESUELVE: UNO.** Aprobar los informes que se han presentado sin observaciones; **DOS.** Aprobar los Estados Financieros, esto es: el Estado de Situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2019, los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, al igual que las políticas contables que aplica la administración.

Segundo punto. Los accionistas consultan si la Administración si va a requerir recursos para afrontar los efectos de la pandemia y la baja movilidad de los ciudadanos. Luego de las explicaciones y de ser informados que la actividad de la empresa si bien está reducida, genera ingresos para cubrir las obligaciones, y que si la actividad se mantiene puede pagar las utilidades a los accionistas. Con esta explicación en forma unánime los accionistas **RESUELVE: UNO.** Que luego de cancelar el 15% a los trabajadores, pagar impuestos y de la apropiación del 10% para reserva legal, se reparta un dividendo de US\$. 90.000. El remanente se destina a Reserva Facultativa. **DOS.** La administración queda autorizada a realizar pagos parciales hasta el mes de diciembre del presente año, conforme el flujo de caja.

Se pasa a **tratar el tercer punto** del orden del día.

Luego del dialogo los accionistas presentes dan a conocer la estructura administrativa, la misma que es leída por secretaria y queda elevada a moción unánime.

RESOLUCION DE LA JUNTA. Por unanimidad de nombra:

PRESIDENTE ECON. FERNANDO VAZQUEZ ALCAZAR
GERENTE GENERAL DR. FEDERICO ORDOÑEZ

DIRECTORES PRINCIPALES. VAZPRO S.A.
GVCHOLDING S.A.

DIRECTORES SUPLENTE: MARIA DEL PILAR VAZQUEZ
DIEGO VAZQUEZ PEÑA

COMISARIO PRINCIPAL ING. JORGE ROJAS GARAY
COMISARIO SUPLENTE MARIO QUIÑONEZ.

DOS. Que el secretario de la Junta proceda a emitir los nombramientos, comunicar las designaciones e inscribir en el Registro Mercantil.

Se pasa a conocer el **cuarto punto** del orden del día. Designación de la firma auditora externa. El señor Contador informa que por ley este año ya no se puede contar con la misma empresa auditora. Que se ha recibido cotizaciones las que fueron analizadas previas a la junta, por lo que se recomienda contratar a la firma BDO ECUADOR S.A.

En conocimiento de los accionistas **RESUELVE:** Se designa a la firma BDO ECUADOR S.A. para que realice la Auditoria Externa por el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las 10h00, el Señor Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y da por terminada la Junta.

Secretaria deja constancia que por ser una junta Universal no fue gravada, sin embargo, se generó print de pantalla de los asistentes para evidenciar su participación. Se mantendrá registro digital de los actuado.

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC

DR. FEDERICO ORDOÑEZ MALO
GERENTE GENERAL